



Facultad de Información y Comunicación Universidad de la República Curso 2019

Seminario de grado

Pauta para la realización de un TFG de Investigación

El trabajo de fin de grado de investigación en audiovisual implica la creación de un escrito de revisión y reflexión de mediano alcance. Los estudiantes deberán introducirse en una temática y demostrar capacidad analítica para ubicar su obra en un determinado marco de trabajo. Luego deberán ordenar sus investigaciones y argumentos para dar lugar a una reflexión crítica. Finalmente deberán componer una monografía con las características que se describen más abajo.

Se recomienda organizar el trabajo en tres fases:

1. **Marco teórico e investigación de antecedentes.** Este trabajo trata principalmente de la búsqueda de materiales y lectura de textos.
2. **Fijar los objetivos y diseñar el plan de trabajo.** A la vista de los antecedentes delimitar los objetivos y plantear un plan de trabajo.
3. **Elaboración del ante proyecto de investigación** (de acuerdo a lo estipulado en la guía para la elaboración del ante proyecto de investigación; Ver Anexo).

-----**FIN de Seminario de Grado**-----

4. **Redacción y composición de monografía.** Etapa de discusión de conclusiones y escritura.



ESPECIFICACIONES de la monografía a presentar.

Extensión de la memoria: Entre 15.000 y 25.000 palabras (sin contar anexos ni bibliografía)
(aproximadamente entre 38 y 63 páginas con fuente Liberation Serif, tamaño 12 e interlineado doble)

Estructura sugerida para la monografía:

Portada. 1 página. Con título. Nombre de Autores y orientadores. Logos

Resumen (300-500 palabras).

Índice.

Introducción / Fundamentación. De qué se trata el tema, cómo se ha tratado este tema históricamente.

Problema de investigación, pregunta de investigación y objetivos (Generales y específicos).

Marco teórico. Describir corriente o aproximación teórica a la que adscribe el trabajo.

Estado del Arte / Antecedentes/ Referentes. Qué trabajos previos se han realizado en la temática del presente trabajo o con una aproximación o método similar.

Mencionar por lo menos 15 referentes.

Discusión. Describir un sumario de la información reunida, realizar una reflexión crítica y discutir posibles resultados en relación con los objetivos planteados.

Conclusiones. Cerrar el trabajo con conclusiones de la investigación

Bibliografía

Anexos



Seminario-taller de Audiovisual Guía para la elaboración del ante proyecto de investigación

Prof. Rosalía Winocur

I Título: Debe pensarse después de tener clara la pregunta/problema

II Presentación del problema de investigación (1-2 páginas)

- Introducción o contexto:* Son las referencias que uno necesita darle al lector/a para que se entienda el origen y/o pertinencia de la pregunta/problema
- Pregunta/problema,* o pregunta fundamental: refiere a lo que debe responderse al final de la investigación. Hay que tener cuidado de que sea lo más acotada y concreta posible, y que no sea auto-respuesta, es decir, que la pregunta ya no tenga la respuesta, porque de lo contrario no habrá nada nuevo que explorar.
- Preguntas específicas o subordinadas:* refiere a todas las preguntas que hay que hacerse para poder responder la pregunta/ problema fundamental.
- Objetivo General* (Se desprende de la pregunta general)
- Objetivos Específicos* (se desprenden de las preguntas subordinadas)

III Antecedentes (3-5 páginas)

Antecedentes históricos: refieren al origen y evolución de la situación, institución, hechos, medios, actores, etc. que correspondan al tema de la investigación.

Estado de la cuestión: refiere a otros estudios o investigaciones que hayan abordado el problema previamente.

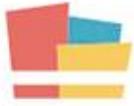
En ambos casos hay que citar toda la bibliografía que se consulte. Si es una cita textual, se incorpora como se muestra en los ejemplos a continuación:

“(…) el sentido de pertenencia e identidad se organiza cada vez más a través de lealtades que no reconocen los tradicionales territorios geográficos. No se trata de compartir una monocultura, sino de una hibridación que no deja de tener en su centro la propia experiencia vivida, pero ahora tensada por un horizonte transterritorial y multitemporal de sentidos en el cual las instancias se agregan y se suman, las identidades se redefinen pero no se excluyen, involucrando conflictos y ambigüedades y se integran por los propios requisitos de la vida cotidiana” (Martín-Barbero, 2006: 3).

Si no es una cita textual, se puede parafrasear del siguiente modo:

Existen varias aproximaciones teóricas y disciplinarias en torno al fenómeno de los memes¹, pero en términos generales se entiende que un meme es “cualquier unidad

¹ Una excelente revisión conceptual sobre el tema se puede encontrar en Pérez Sálazar, G. El meme en Internet, identidad y usos sociales. Editorial Fontamara/Universidad Autónoma de Coahuila, 2017.



cultural que es replicada” (Pérez Salazar, 2017: 17). Y eso incluye no solo imágenes, videos o gráficos, sino cualquier manifestación cultural que se reproduce en distintos ámbitos y momentos históricos. Los memes se caracterizan por su gran capacidad de variación y reproductibilidad (Heylighen, 1996), también por su fecundidad y longevidad (Da Cunha, 2007), por la utilización y yuxtaposición de diversos recursos digitales, semánticos y literarios (Arango Pinto, 2015, Knobel y Lankshear, 2007) y por su irradiación inmediata (García y Gertrudix, 2011, Arango Pinto, 2015:123).

IV Metodología (1-2 páginas)

Unidad de observación y análisis: Refiere a qué estudiaremos o a quiénes estudiaremos **y por qué**. Se debe justificar la decisión.

También refiere en qué situación espacial o temporal (dónde y/o cuando) estudiaremos a las instituciones y/o sujetos de nuestro problema de investigación **y por qué**. Se debe justificar la decisión.

Técnicas de exploración: Refiere a los instrumentos cualitativos o cuantitativos que diseñaremos para estudiar a las instituciones y/o sujetos seleccionados. Entrevista en profundidad, grupo de discusión, encuesta, historia de vida, guía de observación online, guía de observación participante, etc.

V Bibliografía: todo lo que se cita textualmente, o se parafrasea, debe incorporarse a la bibliografía general, como se muestra en los ejemplos siguientes que corresponden a un artículo sacado de Internet y a un libro:

Arango Pinto, L. G. (2015) "Una aproximación al fenómeno de los memes en Internet: claves para su comprensión y su posible integración pedagógica" Disponible en: <http://revistacmc.espm.br/index.php/revistacmc/article/view/677>

Del Fresno, M (2011) *Netnografía. Investigación, análisis e intervención social online*. Editorial UOC, Barcelona.